

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Fontes, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRICION.

Marcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id.
En la Administracion de este periódico.

Año IV. Se publica en Murcia los dias 3, 10, 13, 20, 23 y 30 de cada mes. Núm. 307.

EL IDEAL POLÍTICO.

Murcia 10 Febrero 1874.

La previa censura a que está sometida la prensa local, nos priva de publicar el suelto con que encabezábamos este periódico.

La digna autoridad militar, señor Losada, queda complacido.

Art. 9.º La autoridad gubernativa que infrinja lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º incurrirá, según los casos, en delito de detención arbitraria ó de allanamiento de morada, y quedará además sujeta a la indemnizacion prescrita en el párrafo segundo del artículo anterior.

LLENARON UN DEBER.

Eco fiel del sentimiento de gratitud en que se inspira hoy el pueblo agradecido de Cartagena, se manifiesta nuestro apreciable colega «El Eco» como el intérprete que ofrece un voto de gracias a cuantos tan noble como generosamente acogieron a sus hermanos, que huyeron desvalidos al pavoroso estruendo de una revolucion demagógica y destructora.

Estiende su reconocimiento nuestro colega a las poblaciones humanitarias, La Union, Aguilas, Lorca, Totana y Murcia que recibieron con cariño y caridad a los cartageneros, en cuyo corazon irán siempre grabados los testimonios de interés que se les ofreció.

Los murcianos llenaron un deber sagradísimo, por que todo lo que sea practicar la caridad y ejercerla con tanta abnegacion como tienen probado es para los hijos de la muy noble y leal Murcia, su mayor galardón, su timbre mas honroso.

Los sentimientos de caridad que animan a Murcia se han manifestado ostensiblemente, enjugando las lágrimas de sus comprovincianos ya que no podian con su esfuerzo reparar sus desastres y mitigar sus ayes.

El ejercicio práctico de la caridad sublima al hombre, tomando semejanza del divino modelo de caridad infinita, de Jesucristo, que enseña en su ley nueva a amar con ternura hasta a nuestros enemigos.

¿Qué hubieran hecho los cartageneros si desgraciadamente hubiera sido Murcia, la ciudad sitiada, la que arrojaba fuera a sus hijos sin hogar y sin recursos, para constituirse en baluarte de foragidos y de incendiarios?

Sus brazos amorosos hubieran tendido a los murcianos para lamentar juntos tanta esgracia.

La hospitalaria Murcia será siempre digna de su merecido renombre; conoce a fondo que los pueblos lo mismo que los individuos caminan a la perfeccion, cuando se inspiran en los sentimientos de amor de nuestra sacrosanta religion, lazo sagrado que unirá siempre a los murcianos con los cartageneros.

Si la caridad, como flor emanada del cielo y regada con la sangre del divino Mártir del Gólgota, espere su aroma santo por todos los ambitos de la tierra y allí donde se halle el menesteroso; si esa virtud celestial eleva tanto el corazon cristiano al ejercerse indistintamente con nuestros semejantes? ¿Cuál no será su grado de perfeccion y de pureza al ejercerse con seres queridos, con tiernos amigos, con hermanos que tienen igual gloria y nacieron venturosos bajo el mismo alegre cielo?

Natural y muy natural era al noble corazon de los murcianos tender su cariñosa mano a los hijos de Cartagena, como tambien vemos ahora muy natural, muy propio del alma generosa de estos el manifestar, por medio del ilustrado periódico «El Eco de Cartagena», el sentimiento de gratitud que embarga su pecho siempre agradecido.

A tan tiernos afectos solo podemos contestar con las palabras del nuevo periódico que ha dado principio a su publicacion en Cartagena, «La Conciliacion»: *no es hoy dia de pensar, sino de sentir*, de reparar daños sin cuento que sufre esta provincia, de elevarla en su crédito y vigorizarla, haciendo que en su pecho dé cabida al sentimiento que más inclina al bien al génio español con su ideal religioso.

Cartagena ha sufrido la prueba terrible con resignacion y con humildad, reconociendo la necesidad de evitar a todo trance que sea otra vez su amada patria, la *Cartagónova, la joya mas preciada de Sidon*, por la obcecacion de algunos desalmados hijos, lugar de *escombros, de ruinas y desolacion*.

No evoquemos recuerdos del ayer; pero si tengamos el bastante y sobrado valor para conocer el origen del mal, haciendo que Cartagena sea la ciudad predilecta donde el sentimiento católico lleve enhiesta su bandera, desechando de una vez *la tibieza en religion, tan venerada, la falsa filosofia, la falta de fé, los errores de escuela, las predicaciones insensatas, las aspiraciones exageradas, la inmodestia general, el orgullo, la ambicion, la intemperancia en las costumbres,* etc., etc., como asegura el ilustra-

do articulista de *La Conciliacion* de Cartagena.

Ciudad siempre floreciente por su cultura é ilustracion, por su amor al trabajo; ciudad siempre religiosa que en Murcia elevó al cielo su plegaria en votivas funciones religiosas; ciudad que por sí, con asociaciones particulares tiene asilos benéficos como la Caridad; ciudad que enaltece a España por sus adelantos en un comercio conocido en los mercados de Europa y América; ciudad en fin que tiene en sus hijos patriotismo sobrado para respetar el derecho del obrero sin halagar utopias del cuarto estado, volverá presurosa a su primitiva grandeza y poderio con el lema de union, orden, *adelantos bajo instituciones conocidas y al amparo de leyes sabias que hagan la felicidad de nuestra querida España*.

Los que tan elevadamente se inspiran, los que abrigan en su pecho como talisman ese principio regenerador, tenían derecho a que los murcianos les tendiesen su mano, y estos en este hecho de probada hidalguia *llenaron un deber*.

La circular del Sr. Ministro de la Gobernacion a los gobernadores sobre la separacion de los actuales ayuntamientos y diputaciones, deja al buen criterio de las autoridades la separacion ó continuacion de los representantes provinciales y municipales.

Los que no sean hostiles al actual orden de cosas podrán ser respetados.

Algo ambiguo es esto, porque ya procurarán adherirse varios de los que eran cantonales y hoy serán....

Mucho honrará a los comerciantes cartageneros el siguiente rasgo de caridad, que copiamos de «El Eco» de Cartagena: «Hemos oido asegurar que algunos comerciantes dueños de los géneros que han sido recogidos por la Guardia civil y agentes de orden público y que se hallaban en poder de los cantonales, en la imposibilidad de justificar a quien pertenecian todos y cada uno de ellos, por falta de marcas que los distinguían, comprendiendo al mismo tiempo que efectuar un prorrateo seria operacion difícil sino imposible, han acordado cederlos a los establecimientos benéficos de esta ciudad.

A muchos de los comerciantes a quienes se les ha dado la noticia que antecede, han respondido que

tambien se hallan dispuestos a ceder los géneros que pudieran pertenecerles.

Aun en las ocasiones mas calamitadas, sabe distinguirse este noble pueblo por sus elevados sentimientos caritativos.

Nada tenemos que añadir. ¿Cuál será la situacion de Cartagena, cuando aquellos a quienes se les habia privado de su fortuna, ceden gustosos la parte que pudieran recuperar para mejorar nuestra triste situacion!

¡Quiera Dios que pronto cesen tantas calamidades y vuelva de nuevo Cartagena a ser lo que fué antes de la insurreccion cantonalista.

Con especial gusto hemos recibido el nuevo periódico de Cartagena «La Conciliacion» que dirige nuestro amigo D. Federico Torralba, abogado de aquel respetable colegio.

Deseamos al colega la mayor prosperidad en su publicacion, y a sus ilustrados redactores la aceptacion que merecen de los cartageneros.

Encontramos en la importante revista de Bruselas «La Gaceta Internacional», un párrafo que merece toda consideracion, por referirse a la impotencia de los perseguidores de la Iglesia.

Dice el colega, contestando a una carta que publica tambien sobre este interesante asunto:

«Respetando las condiciones de su autor, le diremos que se fije en la caricatura publicada en Berlin. a saber: Un artista dibuja en una pared una iglesia con gruesas maromas alrededor de ella, y al Señor Bismark haciendo todos los esfuerzos para derribar, ó, mas bien, para arrancar de cuajo el edificio, tirando de las maromas con todas sus fuerzas. El diablo está mirando éstos esfuerzos, y dice:—¿Pero qué estais haciendo ahí?—Estoy probando a derribar la iglesia.—¿Y cuánto tiempo creéis que habeis de emplear para conseguirlo?—Tres ó cuatro años.—¡Hola! Mil ochocientos hace que estoy ocupado en la misma faena y no lo he podido lograr; pero si lo conseguis vos en tres ó cuatro, haré mi dimision en vuestro favor.

Deduzca el lector la moral de lo transcrito.

Nuestro apreciable colega «El Porvenir de Jerez», publica la cir-